

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. CONALEPH541 10/2022

ADQUISICIÓN DE TARJETAS INTELIGENTES PARA DESPENSA Y APOYO DE ÚTILES ESCOLARES

En San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las **13:00 horas** del día **13 de mayo de 2022**, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General los Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, sita en: Circuito Ex Hacienda de la Concepción, Lote 17, San Juan Tilcuautla, Mpio., de San Agustín Tlaxiaca, Hgo, con fundamento en lo establecido en el artículo 108 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, artículos 33 Fracción I, 34 Fracción I, 39, 40 Fracción III, 41, 43 párrafo tercero y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, artículos 52 y 53 Fracciones I, IV, V y VI de su Reglamento, así como los artículos 1 y 4 fracción VI del Acuerdo que modifica el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo (CONALEP-Hidalgo), publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 19 de febrero del 2007, con la finalidad de llevar acabo la Junta de Aclaraciones del procedimiento de **Licitación Pública Nacional N° CONALEPH541 10/2022**, referente a la **“Adquisición de tarjetas inteligentes para despensa y apoyo de útiles escolares”**.

Este acto público es presidido por la **Mtra. Ma. Guadalupe Ortiz Arteaga, Presidenta Suplente**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, así como en los artículos 3 último párrafo y 7 fracción I del Acuerdo que modifica el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo (CONALEP-Hidalgo).

Verificada la existencia del Quórum Legal de conformidad con el artículo 22 del Reglamento de la Ley en la Materia y de la correcta publicación de la convocatoria del presente procedimiento en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, y en la página de internet del **CONALEP Hidalgo www.conalephidalgo.edu.mx**, se comunica que de conformidad con los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y numeral 2.2 párrafo cuarto de las bases de la presente licitación, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito de interés en participar en la licitación.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. CONALEPH541 10/2022

ADQUISICIÓN DE TARJETAS INTELIGENTES PARA DESPENSA Y APOYO DE ÚTILES ESCOLARES

ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE

Aclaraciones Administrativas

1. Presentar original o copia del registro del Padrón de proveedor vigente de Gobierno de Estado de Hidalgo;
2. Presentar Opinión de cumplimiento del SAT actualizada.
3. Presentar la última declaración fiscal del presente ejercicio del proveedor.
4. La entrega de las tarjetas inteligentes será de tres días hábiles contados a partir de la firma del contrato.

Aclaraciones Técnicas

No se presentan aclaraciones técnicas, se ratifica lo establecido en bases.

ACLARACIONES POR PARTE DEL LICITANTE SERVICIOS BROXEL S.A.P.I. DE C.V.

Mediante correo electrónico freddy.cruz@tengovales.com, se recepciono el escrito de interés en participar signado por la C. Martha Patricia Guerrero Cázares, en su carácter de Representante Legal, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, haciendo las siguientes:

ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS

1.2 CONDICIONES DE PAGO. -Se solicita a la convocante que el pago se efectúe mensualmente los primeros 5 días hábiles de cada mes.

Respuesta. - Se ratifica lo estipulado en bases.

1.3 PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA. - Se solicita a la convocante, que el plazo de entrega de las tarjetas inteligentes sea de 7 a 9 días hábiles contados a partir de la fecha de firma del contrato debido a alta implementación del producto motivo de la presente licitación

Respuesta. - La entrega de las tarjetas inteligentes será de tres días hábiles contados a partir de la firma del contrato, y será una sola entrega en el mes de mayo, solo haciendo la aclaración que la vigencia del contrato es del mes de mayo y junio del 2022.

2.3.3 DOCUMENTACION QUE INTEGRA LA PROPOSICION DEL LICITANTE. - Se solicita a la convocante, que el documento registro en el Padrón de Proveedores del Estado de

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. CONALEPH541 10/2022

ADQUISICIÓN DE TARJETAS INTELIGENTES PARA DESPENSA Y APOYO DE ÚTILES
ESCOLARES

Hidalgo a presentarse dentro de proposiciones pueda ser anexado únicamente en copia simple.

Respuesta. – Se acepta.

ACLARACIONES TÉCNICAS

No presenta aclaraciones técnicas.

Entendidas y aceptadas las aclaraciones anteriores de la presente, éstas forman parte integrante de las propias bases de la Licitación, conforme a lo dispuesto por el artículo 43 párrafo tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del estado de Hidalgo, **por lo que resulta obligatorio su cumplimiento para la elaboración de las propuestas de los licitantes participantes.**

Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido, a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección de Administración de Recursos de la Dirección General del CONALEP Hidalgo y en la página de internet del CONALEP Hidalgo www.conalephidalgo.edu.mx para efectos de su notificación de conformidad con lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, **siendo las 13:30 horas del mismo día de su inició**, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún participante no invalidará su contenido y efectos.

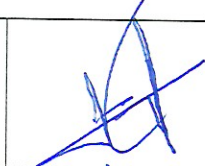
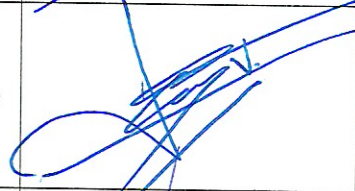
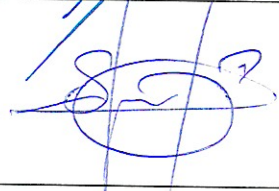

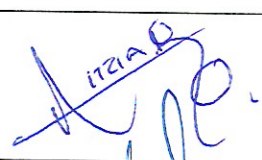

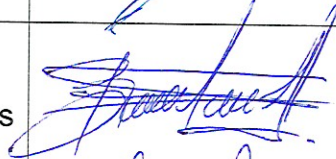
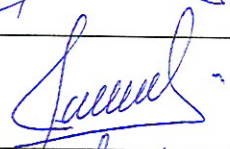
Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Colegio de
Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidenta Suplente	Mtra. María Guadalupe Ortiz Arteaga	

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. CONALEPH541 10/2022

ADQUISICIÓN DE TARJETAS INTELIGENTES PARA DESPENSA Y APOYO DE UTILES ESCOLARES

Secretario Ejecutivo	Lic. Germán Hernández Pérez Dirección de Administración de Recursos de CONALEP Hidalgo	
Vocal	C.P Jesús Vite Reséndiz Dirección de Administración de Recursos de CONALEP Hidalgo	
Vocal	L.E.M. Juan Carlos Ochoa Vargas Director de Promoción y Vinculación de CONALEP Hidalgo	
Vocal Suplente	Ing. Camilo Cesar Soto Hernández Dirección de Informática de CONALEP Hidalgo	
Vocal Suplente	C.P. Nitzia Romero Pérez Dirección de Formación Técnica y Capacitación de CONALEP Hidalgo	
Vocal Suplente	Lic. Julio Cesar Baños Chapa Dirección de Planeación y Evaluación de CONALEP Hidalgo	
Asesor	Ing. Benito Aguirre Lucio Representante de la Secretaría de Finanzas Públicas de Hidalgo.	
Asesor	L.C. Gilberto Medina González Titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP Hidalgo	
Área requirente	L.C. Alma Lucia Castro Sánchez Jefe de oficina de Personal de CONALEP Hidalgo	